

**Sección I: Disposiciones Generales****Disposiciones de la Guardia Civil**

2292 *Corrección de errores de la Orden General número 2/2002 de 9 de mayo (N.D: 2179), sobre provisión de destinos por concurso de méritos en la Guardia Civil.*

Advertidos errores en la edición y maquetación del anexo I de la Orden General número 2, de 9 de mayo de 2022, por la que se modifica la Orden General número 12, de 16 de agosto de 2021, sobre provisión de destinos por concurso de méritos en la Guardia Civil; publicada en el Boletín Oficial de la Guardia Civil número 20, de fecha 10 de mayo de 2022, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

1. Incorporación de puestos de trabajo que carecen de una ficha de referencia asociada:

Ficha núm.	Pág.	Añadir			
		EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
02050301	7547	TENIENTE	LABORATORIO CRIMINALISTICA UPJZ	JEFE SUBGRUPO	CRIMINALISTICA
02060410	7670	GUARDIA CIVIL	GRUPO MARITIMO	ESPECIALISTA FISCAL Y FRONTERAS	FISCAL Y FRONTERAS

2. Incorporación de puestos de trabajo omitidos durante el proceso de edición de las fichas:

Ficha núm.	Pág.	Apdo.	Añadir				
			EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN	PUNTUACION
02070101	7688	22.d)			JEFE SUBSECTOR		1,00
02060405	7656	22.e)		JEF. SERV. FISCAL Y AEROPUERTO	OFICIAL ADJUNTO	MANDO/PLM	1,00
				SECCION FISCAL	JEFE DE SECCION	MANDO/PLM	1,00
02060406	7659			SECCION SEGURIDAD AEROPUERTO	JEFE DE SECCION	MANDO/PLM	1,00
				UNIDAD FISCAL SEG AEROPORT	OFICIAL ADJUNTO	MANDO/PLM	1,00

3. Eliminación de puestos de trabajo que no existen en el Catálogo:

Ficha núm.	Pág.	Apdo.	Eliminar				
			EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN	PUNTUACION
02060405 02060406	7656 7659	22.e)		COMPAÑIA FISCAL/CIA. FISCAL	SEGUNDO JEFE COMPAÑIA	MANDO/PLM	0,50
				COMPAÑIA SEGURIDAD AEROPUERTO	SEGUNDO JEFE COMPAÑIA	MANDO/PLM	0,50
				CIA SEGURIDAD AEROPUERTO	SEGUNDO JEFE COMPAÑIA	MANDO/PLM	0,50
				CIA. SEGURIDAD ZONA FRANCA CADIZ	SEGUNDO JEFE COMPAÑIA	MANDO/PLM	0,50

4. Incorporación de una titulación omitida en el proceso de edición de las fichas:

Ficha núm.	Página	Aptdo.	Código	Añadir	Puntuación
03060100	7986	22.c)	SJ043	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN ARCHIVISTICA	100



5. Eliminación de titulaciones por no reunir los requisitos para su anotación en el expediente académico, a tenor de lo dispuesto en la Orden PCI/361/2019, de 20 de marzo, por la que se establece el modelo y las normas reguladoras del expediente académico del personal de la Guardia Civil:

Ficha núm.	Pág.	Aptdo.	Suprimir	
			CÓDIGO	TITULACIÓN
02050101	7545	22.c)	SJ044	DIPLOMA SUPERIOR EN CRIMINOLOGIA -E.C.CATALUÑA-

6. Adecuación de denominaciones en todas las fichas de méritos:

Donde dice:	Debe decir:
INSTRUMENTAL	PILOTO INSTRUMENTAL
TITULOS DE OPERADOR RESTRINGIDO SISTEMA MUNDIAL	TITULOS DE OPERADOR SISTEMA MUNDIAL SOCORRO

7. Incorporación de una ficha de referencia omitida durante el proceso de edición y maquetación:

Se añade la ficha de referencia con número 03040407, que figura en el anexo de la presente Orden General.

Esta orden general entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Guardia Civil.

Madrid, 12 de mayo de 2022.- La Directora General, María Gámez Gámez.



ANEXO

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL****CONCURSO DE MÉRITOS****FICHA** 03040407**Umbral mínimo (art. 20.3 OM):**

0,00

MÉRITOS**BAREMO**

GENERALES PROFESIONAL	Antigüedad en el empleo (Art.21a) (10 - 25 pts)	12,0
	Recompensas y felicitaciones (Art.21b) (2,5 - 5 pts)	5,0
	Nivel académico (Art.21c) (2,5 - 5 pts)	5,0
	Informes personales (Art.21d) (5 - 10 pts)	8,0
TOTAL		30,0
ESPECÍFICOS PROFESIONAL	Aptitudes o especialidades (Art. 22a) (0 - 25 pts)	20,0
	Idiomas extranjeros (Art. 22b) (0 - 20 pts)	5,0
	Titulos oficiales del sistema educativo general (Art. 22c) (0 - 20 pts)	10,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad (Art. 22d) (0 - 30 pts)	30,0
	Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares (Art. 22e) (0 - 20 pts)	5,0
	Condición deportista alto nivel/élite (Art. 22f) (0 - 2 pts)	0,0
TOTAL		70,0

TOTAL BAREMOS 100,0

EMPLEO	UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	FUNCIÓN
CAPITAN	OFICINA PREVENCIÓN	JEFE SUBGRUPO	PREV. RIEGOS LABORALES
TENIENTE	OFICINA PREVENCIÓN	JEFE SUBGRUPO	PREV. RIEGOS LABORALES

UMBRAL DE NORMALIZACIÓN

	MÉRITOS CARÁCTER GENERAL (Art. 21 OM)				MÉRITOS CARÁCTER ESPECÍFICO (Art. 22 OM)					
	a)	b)	c)	d)	a)	b)	c)	d)	e)	f)
CAPITAN	913,101	49,000	2,000	8,082	13,000	12,000	100,000	584,122	1.290,000	0,000
TENIENTE	2.626,500	43,125	2,000	9,141	13,000	15,600	100,000	1.136,242	444,620	0,000

REQUISITOS

PRLI-PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES INTERMED



MÉRITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE TIPO PROFESIONAL							
Art. 22 a) APTITUDES Y ESPECIALIDADES (ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO GC)							
CÓDIGO	DENOMINACIÓN						PUNTUACIÓN
ZN160	CURSO DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS DE LA GUARDIA CIVIL						18,00
Z1188	BASICO NBQ/CONTRAINCENDIOS OFICIALES/SUBOFICIALES EJERCITOS						7,50
EN003	SUPERIOR GESTION ECONOMICA Y TECNICA						5,50
A1003	ALTA GESTION RECURSOS HUMANOS						4,25
Z6035	CURSO DE OPERACIONES DE AUTOPROTECCION E INTERVENCION FRENTE AL FUEGO EN						3,50
JORNADAS TECNICAS ESTADISTICAS						5,00	
	TZ001	XN013	ZZ025				
Art. 22 b) Idiomas extranjeros							
CÓDIGO	DENOMINACIÓN						PUNTUACIÓN
IN000	INGLÉS (NIVEL SLP FAS)						1,00
FR000	FRANCÉS (NIVEL SLP FAS)						0,50
Art. 22 c) Títulos oficiales del sistema educativo general							
CÓDIGO	DENOMINACIÓN						PUNTUACIÓN
00600	CERTIFICADO ESPECIALIDAD AVANZADO LUCHA CONTRA INCENDIOS						30,00
GRADOS EN INGENIERIA CIVIL						50,00	
	ET047	GRU03	GRU63				
GRADOS EN INGENIERIA EDIFICACION						50,00	
	GRU25	GRU49					
GRADOS EN INGENIERIA INDUSTRIAL						50,00	
	ET009	GRU68					
LICENCIATURAS Y GRADOS EN BIOLOGIA						50,00	
	ES047	GRU12	SJ458				
LICENCIATURAS Y GRADOS EN DERECHO						50,00	
	GRU05	SJ005					
LICENCIATURAS Y GRADOS EN MEDICINA						50,00	
	SJ461						
LICENCIATURAS Y GRADOS EN PSICOLOGIA						50,00	
	GD002	SJ009					
LICENCIATURAS Y GRADOS EN QUIMICA						50,00	
	ES010	ES069					
TITULOS DE AQUITECTURA TECNICA						50,00	
	ET012	ET084	SJ664				
TITULOS DE ARQUITECTURA						50,00	
	ARQ00	GRU09					
TITULOS EN INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL						50,00	
	ET031	ET032	ET033	ET034	ET035	ET036	
TITULOS NIVEL SUPERIOR EN PREVENCION RIESGOS LABORALES						50,00	
	MU243	SJ301	SJ344	TCS06	TCS11	TCS12	
	TCS20						
TITULOS DE DIRECTOR SEGURIDAD						40,00	
	00053	00750					
Art. 22 d) Antigüedad en destinos y/o comisión de servicio en la especialidad							
UNIDAD	PUESTO			FUNCIÓN		PUNTUACIÓN	
SCC. PREVENCION	ESPEC.RIESGOS LABORALES			PREV. RIEGOS LABORALES		0,50	
SERVICIO PREVENCION	ESPEC.RIESGOS LABORALES			PREV. RIEGOS LABORALES		1,00	
OFICINA PREVENCION	ESPEC.RIESGOS LABORALES			PREV. RIEGOS LABORALES		0,50	
Art. 22 e) Antigüedad en destinos y/o comisión servicio con cometidos y funciones similares							
UNIDAD	PUESTO			FUNCIÓN		PUNTUACIÓN	
				MANDO/PLANA MAYOR		0,20	



SERVICIO PSICOLOGIA			0,20
SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA			0,20
JEFATURA DE ASISTENCIA AL PERSONAL			0,20

Ficha número: 03040407